



**CERTIFICADO No. 362/254.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

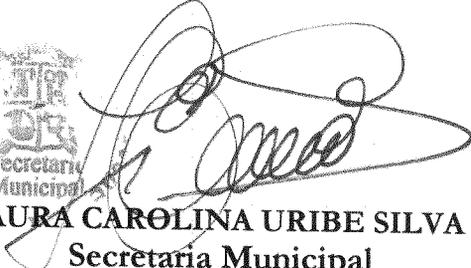
La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DE ADULTO MAYOR LOS CAMINOS DE LA VIDA - RANQUILCO**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.222, de fecha 31 de Enero de 2012; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 231 de fecha 31 de Enero de 2012.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión extraordinaria, celebrada con fecha 20 de Mayo de 2015, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|---------------------|---|------------------------------------------------------|
| - Presidente | : | Mario Navarro Canales
Céd. Ident. No. 4.586.775-7 |
| - Secretario | : | María Silva Céspedes
Céd. Ident. No. 5.727.208-2 |
| - Tesorero | : | Graciela Moya Vásquez
Céd. Ident. No. 5.513.166-K |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada, para los fines que estime conveniente.

Extendido en la comuna de Litueche, a once días del mes de Octubre del año dos mil diecisiete.


LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).